

## NAVECUADOR S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

- **NAVECUADOR S.A.**

Es una compañía constituida en la ciudad de Guayaquil, el 15 Noviembre de 1972. Su objeto social principal es Consolidación y Desconsolidación de Carga.

La Compañía registró 27 empleados durante el año 2012

No tienen cambio significativo en movimientos contables, no se efectuó revalorización de activos ni de pasivos, pero fueron preparados de acuerdo a las actuales reformas contables.

- **RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

**Base de preparación y presentación:** Los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables al periodo que inicia el 1 de enero del 2012. En la preparación de los estados financieros, la compañía adopto como periodo de transición, las transacciones registradas desde 1 de enero del 2011.

**Efectivo y equivalente de efectivo:** Registra los recursos de alta liquidez como efectivo disponible, depósitos a la vista que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.

**Propiedad, planta y equipo:** (Activos Fijos) La Compañía no efectuó movimiento alguno, se mantiene valores a su costo de adquisición.

El método aplicado de depreciación que es el de línea recta, se revisará al cierre de cada año.

**Ingresos y Gastos:** Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local a partir del 10 de enero del 2.000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

## NOTAS EXPLICATIVAS

### C. EFECITIVO

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Caja General	24,311.05	26,831.21
Banco Bolivariano	266,243.69	21,503.60
HSBC Private Bank		443,690.91
Santander Private Banking	12,945.49	
	<u>303,500.23</u>	<u>492,025.72</u>

Los saldos son de libre e inmediata disponibilidad

### D. INVERSIONES TEMPORALES

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Banco Bolivariano	250,000.00	
	<u>250,000.00</u>	

### E. CUENTAS POR COBRAR

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Cientes Locales/externo	426,014.24	285,547.38
Cuentas Empleados		12,000.00
(-) Provisión de cuentas incobrables	-562.61	-562.61
	<u>425,451.63</u>	<u>296,984.77</u>

Después de realizar un análisis a la cartera, se establece que los saldos corresponden a valores por vencer y que están dentro del tiempo de crédito otorgado y establecido por la empresa.

**F. IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS**

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Impuestos retenidos a la Fuente		16,765.56
Crédito Tributario (IVA)	608.15	4,250.58
Imp. a la Renta pagados por Ant.		3,226.08
Retenciones de clientes		7,271.26
	<u>608.15</u>	<u>31,513.48</u>

**G. PROPIEDADES DE PLANTA Y EQUIPOS (ACTIVOS FIJOS)**

	<u>Saldo al 1-01-12</u>	<u>Compras</u>	<u>Saldos al 31-12-12</u>
Muebles y Equipos de Oficina	2,750.73		2,750.73
Equipo de Computación	<u>19,049.63</u>		<u>19,049.63</u>
	21,800.36		21,800.36
<b>DEPRECIACIONES ACUMULADAS</b>	<u>-18,095.78</u>		<u>-21,360.37</u>
	<u>3,704.58</u>		<u>439.99</u>

Los activos fijos se encuentran al valor del mercado y no requieren ajustes.

## **K. PATRIMONIO:**

**Capital Social:** Representa 28,000.00 acciones – autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

**Reserva Legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% de capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para compensar pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Reserva Facultativa:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

**Reserva de Capital:** Se incluyen en este rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes por inflación hasta el periodo de transición: reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria. Conforme a la Resolución No. 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

## **L. INGRESOS DE LA CIA.**

Corresponde a los ingresos obtenidos por la actividad de Consolidación y desconsolidación de carga.

## **M. IMPUESTO A LA RENTA**

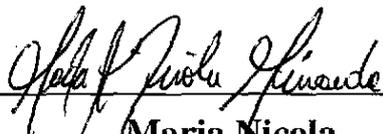
Hasta el año 2011, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 24% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible para el año 2012. Para el año 2013, la tarifa del impuesto a la renta será del 22%.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad Contable	413,869.68	390,311.54
Menos: 15% Participación trabajadores	<u>62,080.45</u>	<u>58,546.73</u>
Base de impuesto a la renta Cía.	351,789.23	331,764.81
Valor de Impuesto a la Renta	80,911.52	79,623.55

**HECHOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

  
 \_\_\_\_\_  
**Jose Altgelt**  
**Representante Legal**

  
 \_\_\_\_\_  
**Maria Nicola**  
**Contadora**